El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, viernes 7 Septiembre 1900. N.º 5.764

SECCION POLITICA

Las nuevas reformas DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

(Conclusión)

Hasta ahora, los grupos de asignaturas de segunda enseñanza costaban, en cada curso, 46'50 pesetas: de hoy en adelante será su coste de «93 pesetas» en los cuatro primeros años, y de «77'50 pesetas» en los dos últimos; ya que resulta de las aclaraciones últimamente publicadas en la «Gaceta» que, los alumnos, á mas del importe del grupo de asignaturas de cada curso (46'50 pesetas), deberán «abonar aparte, como asignaturas ó materias completas» (lo cual no entendemos lo que quiere decir), «las de gimnástica, dibujo y religión», (aclaración 12ª): y como en los cuatro primeros cursos figuran, además del grupo correspondiente, las tres mencionadas asignaturas, y en los dos últimos las de «gimnasia y dibujo», resultará que, en los cuatro primeros años, deberán abonar los alumnos un exceso de tres asignaturas, á razón de 15'50 pesetas una (46'50 pesetas), y en los dos años últimos un exceso de dos asignaturas (31 pesetas). De todo lo cual resulta que los derechos costarán á las familias, según queda demostrado, «93 pesetas» en cada uno de los cuatros primeros años, y «77'50 pesetas» en cada uno de los dos últimos: de modo que cada alumno, terminada la segunda enseñanza, habrá satisfecho al Estado la cantidad de «527 pesetas», sin contar el examen de ingreso, el grado y el título de bachiller, timbres, pólizas, certificados y recargos extraordinarios, que lo mismo pueden aproximarse á 200 pesetas, que exceder de dicha cantidad.

Vean los padres de familia de escasos recursos (que seguramente sufrirán sin protesta el recargo injustificado), cómo no pecamos de exagerados al afirmar que, en adelante, el adquirir la ciencia sólo será permitido á los ricos, y que los desheredados de la fortuna encontrarán cerradas las puertas del saber, por carecer de la «llave de oro» que se necesitará en adelante para abrirlas.

Cuando la última guerra, se recargó el importe de las matrículas con un impuesto «extraordinario y transitorio» de un 40 por ciento; pero entonces habia un motivo que justificaba la medida. Hoy se aumenta en un «ciento por ciento», el coste de las matrículas, «con caracter definitivo», por mero capricho del Ministro y sin que exista una causa que justifique tan arbitraria medida.

He aquí de que manera se propone fomentar la cultura patria el Gobierno de la Unión Conservadora presidido por el gran Silvela y al cual Dato presta la nota cómica pretendiendo atraer con fingidos alhagos á los obreros á quienes el ministro de Instrucción Pública cierra las puertas de los estudios superiores con el aumento exorbitante del coste de las matrículas.

La disposición 8.ª de las «aclaraciones» al real decreto de 20 de julio último, nos hace saber que «por Ordenes religiosas tradicionalmente dedicadas á la enseñanza se entenderán todas aquellas que por disposiciones de carácter general, hayan obtenido la autorización necesaria, siendo la enseñanza su fin, ó sean la de las Escuelas Pías, Agustinos y Compañía de Jesús.»

Ya sabe el Sr. Garcia Alix que la más remota «tradición» concedió á todas las órdenes religiosas el dedicarse á enseñar lo que muchas veces no sabían, cuando no existia un profesorado más ó menos idóneo: sabe que esta «concesión tradicional» cesó cuando la ley de 1857 creó las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras para formar el profesorado de segunda enseñanza: sabe que aquella ley exige el título académico para enseñar y examinar, exceptuando sólo á la Escuela Pía cuando daba la enseñanza con carácter benéfico (lo cual ahora no sucede): sabe que «ninguna disposición general ha autorizado nunca» á los Agustinos, ni á los Jesuitas, y que estos últimos no tienen existencia legal en España: sabe que, ni Agustinos, ni Jesuitas «tienen por fin la enseñanza». El Sr. García Alix, tan volteriano como su jefe, sabe todo esto; y, á pesar de ello, concede un privilegio injusto á las tres mentadas órdenes religiosas, por imposiciones de lo alto, á las que tal vez no sabe, no puede ó no quiere sustraerse, sacrificando la equidad, la justicia y el sentido común á las delicias del poder.

El Sr. ministro sabe tambien, como lo sabemos nosotros, que antes del próximo mes de junio, aparte de las tres Ordenes indicadas, quedarán autorizadas para examinar á sus alumnos cuantas lo soliciten, que serán todas: y esta autorización la concederá el mismo Sr. García Alix si es aún ministro, ó cualquier otro consejero (liberal ó conservador), que dirija el ministerio de Instrucción Pública en aquella fecha.

De todo lo cual se deduce que si dura esta anarquía mansa y no viene pronto el cataclismo, estaremos á perpetua enseñanza congregacionista, y los hijos de las familias pobres quedarán expulsados de los centros de enseñanza superior por obra y gracia de la taifa conservadora «que nos está regenerando».

A. Llavero.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

París 2 de septiembre

Los periódicos ingleses publican un largo telegrama fechado en Pekin el 14 de agosto, en que se dan pormenores retrospectivos sobre la entrada de los aliados. De él estractamos lo siguiente:

«Algunos misioneros, reunidos cerca la torre de la Campana, entonan cantos en acción de gracias. Cohetes iluminan el aire, mientras fraternizan soldados y paisanos.

Entretanto, continúan estallando en los terrados de las casas de la ciudad granadas disparadas por la artillería de los aliados.

Los cipayos plantan sus tiendas sobre la yerba y los contingentes americanos y rusos encienden los fuegos del vivac.

Las barricadas constituyen el espectáculo más curioso de la ciudad. En todas partes no son más que paredes almenadas y baluartes. Las puertas y las ventanas están resguardadas por picas, sacos, fundas de almohada llenas de tierra......

Las granadas han causado graves daños en las legaciones inglesa y americana y casi han destruido el barrio extranjero. Durante los tres primeros dias del bombardeo han caido en este barrio 2.800 proyectiles. En un solo dia se han contado 400 granadas y se ha llenado un tonel de las balas recogidas en los jardines de las legaciones.

Durante la mayor parte del sitio la legación inglesa ha dado asilo á 414 personas. Estaban defendidas por 314 soldados de infantería de marina, auxiliados por 85 voluntarios y 11 paisanos. Han muerto 54 soldados de infantería de marina ó marineros y han sido heridos 9 paisanos, 102 soldados y 2 mujeres.

El recibimiento hecho por los sobrevivientes á las tropas de socorro han consolado á estas de los sufrimientos que habían soportado. La entrada de las tropas en la capital no tenía nada de grandioso, pues que el general Gaselee, rodeado de su Estado Mayor, al frente de una compañía de cipayos, había tenido que entrar en la ciudad por albañales que pasan por debajo de las murallas de la ciudad tártara...

Los sitiados rodeaban á sus libertadores, estrechábanles las manos ó les abrazaban. En todos los rostros resplandecía un gran contento.

Al cabo de una hora de libertada la legación inglesa por los aliados, el general Chaffee, al frente del 14.º regimiento de infantería, llegaba delante de las murallas de la ciudad tártara, en donde un americano le enteró con gran disgusto suyo de que habían llegado ya los ingleses.

Al entrar en la legación las tropas quedaron admiradas al ver el contraste que axistia entre los individuos de dicha legación y sus defensores.

Por un lado veíase á sir Claudio Mac Donald, afeitado recientemente y vestido de franela en estremo limpia; á M. Conger bien vestido tambien, y apiñándose en torno de ellos muchas mujeres frescas y sonrientes luciendo alegres vestidos de verano. Por otro lado soldados de áspero aspecto, con la barba desordenada, vestidos con uniformes destrozados, cubiertos de polvo y lodo. Fijando más la atención podia observarse la palidez de los sitiados y lo flacos que estaban...

Las mujeres han dado pruebas de

un gran valor. Estaban tan acostumbradas á los tiros de los chinos, que era difícil impedirles que se paseasen por los jardines...

El Tsong-li-Yamen había hecho fijar en las paredes de las casas de Pekin una proclama en que exhortaba al pueblo á matar á todos los extranjeros porque estos habian declarado la guerra á la China atacando los fuertes de Taku.

Al principio del sitio, la artillería de los estranjeros se componía de un cañón viejo que sirvió á los ingleses en 1860. Lo descubrió un artillero americano en la tienda de un cambalachero. Se le montó sobre una cureña rusa y se encontraron municiones italianas para poder valerse de él. Se le bautizó con el nombre de Cañón internacional. Los chinos construían todos los días atrincheramientos destinados á acercarles á las paredes de la legación, y, al dispertar, los sitiados observaban nuevas paredes algunos piés mas próximas que las del día antes. Llegó un momento en que pudieron oirse las conversaciones de los oficiales chinos.

Durante las dos últimas noches del sitio, los chinos exhortaban a sus soldados á arrojarse contra los estranjeros y á exterminarlos antes de la llegada de los ejércitos de socorro; mas los soldados contestaban que no podian hacer frente á las bayonetas. En la noche que precedió á la entrada de los aliados, los chinos dispararon contra la legación miles de balas.

A LA PICOTA

Madrid 4, 10'30 n.

Tras de la vergüenza de España en la Exposición de París, viene una especie de intervención extrangera contra los ladrones que forman parte del Cuerpo de Correos español.

El gobierno ha dispuesto la creación de una estafeta ó servicio internacional de Correos á través de nuestro territorio desde la frontera francesa (Irun) á la frontera portuguesa (Fuentes de Oñoro).

Ha sido originada la creación de este servicio especial por una reclamación diplomática de la Gran Bretaña, que denunció las incesantes sustracciones de cartas con valores que de sus balijas se hacían en los ferro carriles españoles.—R.

* * *

EL PAIS

El País dice que los hombres de la Unión Nacional son los únicos españoles que quedan sobrevivientes de la gran catástrofe de 1898.

Creyóse entonces que todo había muerto en el pueblo. La marina se undió en el Océano. El ejército rindió sus armas. La diplomácia entregó los territorios. Las cortes sancionaron el tratado. Sagasta lo firmó resignado. Todo se aprobó consintiéndolo Silvela. Vióse la farsa de los partidos más miserable y repugnante. Parecieron todos sobornados por los yankees ó vendidos á los traidores.

Entonces para demostrárnos que no había muerto todo, apareció la Unión Nacional, formada no por hombres políticos, ni monárquicos, ni republicanos, ni carlistas, sino por españoles que no creían posible que una nación pereciese en medio del silencio é indiferencia de sus hijos.

Aplaude que ésta vuelva á entrar en campaña y dice:

Todo político que se estime, todo español que ame á la patria, debe acudir á robustecer esta gran fuerza llamada á transformar la faz de la política española.

MAHÓN

Copiamos del diario «Le Matin» de dia 2 del actual:

Los coristas de Cataluña

El concierto de los «Coros de Clavé» en el «Matin».—Revolución en los boulevards.—Los aplausos de la multitud.

Los cuatrocientos coristas españoles de los «Coros de Clavé» llegaron ayer, á las cuatro, para dar un concierto en la redacción del periódico «Le Matin» que dejara en nosotros y en todos los que se presentaron en el local un recuerdo inolvidable.

Causaron una revolución en los boulevards. Este cortejo de obreros de rostro bronceado, de aire modesto, la cabeza cubierta con la «barretina» encarnada bordada de negro, semejante al gorro frigio, toda esta masa de hombres precedida de banderas españolas y de la formada con medallas de su Sociedad hacia detener á todos los transeuntes, á los ómnibus y á los carruajes y coches de alquiler. Se tuvo que organizar un verdadero servicio de órden, para lo que sirvieron admirablemente los guardias de la paz.

Los coristas iban presididos por los Sres. Eusebio Benages Cots, presidente de la Asociación, por Pedro Coll, corresponsal de «La Epoca» de Madrid; por José Soler Freixa, representante de España en el congreso internacional del comercio y de la industria; por Enrique Espinet Batllori, médico que acompaña á la Asociación en sus viajes, y por Ricardo Blasco, de la «Correspondencia de España». etc.

Su jefe, un joven compositor de gran talento, hijo de un artista célebre *tras los montes*, perdido en medio de esta masa coral, tuvo que subirse en una silla. Al golpe de su varilla todas sus voces empezaron con una seguridad y una fuerza extraordinarias nuestra *Marsellesa*. Parecia otro un órgano formidable. La estrofa con el solo, acompañada sordamente y el grito «Aux armes!», lanzado cón fuerza, levantaron una tempestad de aplausos.

Luego entonaron un delicioso coro, de Clavé, coro popular que canta las bellezas de la primavera y que nos permite juzgar y apreciar toda la flexibilidad musical, todo el arte de esos Latinos que no han aprendido jamás una nota de música.

Y por último, otro coro que nos enseña todo el método y todo el ardor de esos artistas que obedecen como un solo hombre á la batuta severa de uno de los más notables directores de orquesta que hemos visto.

Los aplausos llegaban de lejos hacia esos bravos; era el homenaje merecido de la multitud apiñada hasta en medio del boulevard. Enseguida el Sr. Benages pronunció en lenguaje catalán un pequeño discurso de gracias que terminó con las aclamaciones de «¡Viva la Francia! ¡Viva la República Universal! ¡Viva la fraternidad de los pueblos!»

Se sirvió el champagne. En nombre del periódico «Le Matin», dimos las gracias á los «Coros de Clavé» por el placer artístico que acababan de procurarnos y brindamos por su Presidente, por su jefe, por Cataluña y por España, manifestándoles nuestros deseos de que llevasen á su país el mejor recuerdo de Paris y de Francia.

Acto continuo se terminó la fiesta con los gritos de *¡Viva Francia! ¡Viva España!*

* *

ANSELMO CLAVÉ

Nos parece oportuno decir algunas palabras sobre el fundador de estas sociedades corales, casi únicas y las más antiguas que existen en España. Los datos que apuntamos nos han sido proporcionados por el publicista catalán, Sr. D. Arturo Vinardell y Roig.

José Anselmo Clavé fué, á mitad de este siglo uno de estos raros apóstolés que, en España arrostraron todas las persecuciones y tiranías. Trabajaron con entusiasmo en favor de las ideas democráticas y republicanas que, inspiradas en el movimiento revolucionario de Francia de 1848, echaron las primeras raices del partido republicano español. De oficio tornero, deformado, (pues era tuerto) y apasionado por la música, soñó en la emancipación del pueblo por mediación del arte. Haciendo propaganda republicana con Abdón Terrades, Coello y algunos otros demócratas primerizos, tocaba la mandolina en sus momentos de expansión con sus compañeros de taller; dotado de una extraordinaria fantasía y de un talento de primer orden, aunque ignorando los principios rudimentarios del arte de componer, empezó á escribir poesías sentimentales—entonces se estaba en pleno romanticismo—que él mismo ponia en música dándoles la forma coral, y haciéndolas cantar despues á sus compañeros de trabajo.

Así fué fundada por Clavé la primera sociedad coral de España titulada la «Aurora». Y fué en efecto, la Aurora de un despertar general entre la clase obrera de Cataluña. Desde entonces, centenares, millares de sociedades análogas se han fundado en España, sobre todo en Cataluña. Clavé podía estar satisfecho de su obra que tan maravillosamente habia iniciado. Hizo de los obreros catalanes verdaderos españoles, hombres honrados, amantes del trabajo, sóbrios y entusiastas por los principios republicanos. Después de haber sido gobernador de una provincia durante los cortos momentos que duró la república en España, murió casi repentinamente, venerado de toda Cataluña, que celebró en su obsequio grandiosas honras fúnebres y le elevó un monumento en Barcelona, su verdadera patria.

Las sociedades que están en Paris y que representan el conjunto de los «Coros de Clavé» son en número de 80. Estas no forman más que la mínima parte de las que existen al otro lado de los Pirineos.

No importa, los cuatrocientos obreros coristas que oimos ayer encontrarán en París los aplausos que se merecen. Esta noche, á las nueve y media, darán un concierto en obsequio al Comisario Real de España en la Exposición universal. Se colocarán en la plataforma que separa el pabellón Real de España del del principado de Mónaco. El público podrá así gozar libremente de esta audición tan interesante como gratuita.

* * *

Del periódico «L' Eclair» traducimos lo siguiente.

Los coristas españoles

Las sociedades corales de Cataluña conocidas bajo el nombre de «Coros de Clavé» darán esta noche á las 9 y media un concierto en honor del Comisario Real de España.

Se colocarán sobre la plataforma que separa el pabellón Real del principado de Mónaco, de modo que los visitadores del domingo puedan gozar libre y gratuitamente del concierto que será verdaderamente interasante.

Este concierto será al mismo tiempo una demostración de gracias en favor de los distinguidos comisarios generales de España, señores duque de Sexto y el marqués Villalobar que se han ocupado activamente del bien estar de sus compatriotas en París.

El sábado por la noche festividad de la Virgen de Gracia, tendrá lugar un lucido baile en los salones del casino «Unión Republicana», al que solo podrán concurrir los socios, transeuntes y familias de los mismos.

Hemos recibido un artículo desde Villa-Carlos titulado «Lo de siempre» el cual publicaremos en el próximo número, por no permitirnoslo hoy el exceso de original.

La secretaría general de la Universidad de Barcelona hace público que en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 20 de agosto actual se prorroga hasta el 20 del próximo septiempre el plazo para la matrícula de ingreso en las facultades en dicho Centro establecidas.

El «Boletin Oficial» de la provincia correspondiente al dia 1.° publica en la sección de la «Gaceta» una real orden determinando el fin, carácter y extensión de cada una de las asignaturas incluidas en el último plan de segunda enseñanza.

La «Gaceta» publica una relación de las vacantes de los destinos civiles, que corresponden á sargentos y demás clases de tropa licenciados del Ejército.

En el llamamiento á filas de los 11.696 reclutas para cubrir las bajas que ocurran en el Ejército y en la Marina corresponden 189 á Baleares.

Para evitar aglomeraciones al tiempo de alquilar las sillas en el paseo de Isabel II en la tarde y noche del domingo, ha dispuesto el arrendatario de aquel servicio, tenerlas de antemano colocadas, pasando después á recibir el importe de las que las ocupen, á los cuáles entregará el correspondiente talón recibo.

La Asociación de Beneficencia domiciliaria repartirá mañana un socorro extraordinario á los pobres que ampara, con motivo de la festividad de la Virgen de Gracia.

El cuarto Teniente de Alcalde señor Barceló, ha impuesto otras dos multas de 2'50 pesetas, á otros tantos cortantes, que en el peso de la carne habian dado de menos 15 y 25 gramos cadauno.

Otra vez aplaudimos la entereza del Sr. Barceló en corregir los abusos que se cometen en los mercados, alentándole para que persevere en extirparlos de raiz.

De la Almudaina del dia 2.

El Director de la estación Sanitaria en Barcelona don Rafael Blanchi recibió un telegrama del consul de España en Glasgow, participándole que después de la salida del vapor alemán «Zor» que se dirigia al puerto de Barcelona con cargamento de carbón de piedra, se declararon en aquel punto tres casos de peste bubónica.

Por este motivo dicho buque será destinado al Lazareto de Mahón, lo mismo que el vapor italiano «Nina», que salió el dia 24 con cargamento de la misma clase.

No habiendo producido reclamación alguna contra el repartimiento verificado entre los ayuntamientos de los pueblos del partido de Menorca de la cantidad de 1.679'85 pesetas, que resulta de déficit en el presupuesto de los gastos de alquiler y mobiliario de la casa para Juzgado de Instrucción de aquel partido y tribunal del Jurado correspondiente al próximo año de 1901, la Comisión provincial ha aprobado definitivamente dicho reparto y encarga á los alcaldes del referido partido que consignen en sus presupuestos municipales la cantidad que les ha correspondido para atender al espresado servicio cuidando de realizar su importe con la debida puntualidad en la Depositaría del Ayuntamiento de Mahón:

Reparto que se cita: Mahón 839'93 pesetas.—Ciudadela 509'59.—Alayor 223'48.—Mercadal 79'40.—Ferrerias 13'38.—Villacarlos 14'07.

Mañana á las nueve de la noche empezarán en la plaza del Carmen los festejos organizados por el conserje «Del Centro» nuestro amigo don Pedro Carnaval (a) *Saturnin*, consistentes en música, cucaña, suelta de globos y cohetes.

Con tal motivo el amigo *Saturnin* tiene preparado un salón donde los socios y transeuntes encontrarán varias clases de comida y bebida, todo á precios económicos sirviéndose con prontitud y esmero.

En el establecimiento de Pedro Roca situado en la calle del Carmen número 29 se encontrará durante estos dias un variado surtido de manjares, como así mismo vinos, licores y refrescos.

Igualmente los habrá en la sucursal que tiene establecida en Vista Alegre, las tardes de los tres dias mencionados.

* *

HELADOS.—Los habrá el domingo en el casino la «Unión» antes café *Dineret*.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta Ciudad para celebrar la sesión ordinaria correspondiente, que como ha carecido de interes nos abstenemos de reseñar.

*

Más tarde lo ha efectuado la Junta municipal, en la que se ha aprobado el presupuesto ordinario para 1901, tal como lo habia hecho el Ayuntamiento.

Hoy se ha hecho cargo el pirotécnico encargado de quemar el castillo de fuegos artificiales, de las tres cajas que los contienen y los cuales he mos visto, pudiendo asegurar que todos ellos son de un buen efecto segun la nota que de los mismos hace la casa constructora.

Los que tienen el servicio de sillas en los paseos durante estos dias, nos han manifestado que recibirán encargos de aquellas de cuantas familias se dignen hacerlo con la anticipación debida, en la seguridad de que al llegar tendrán las sillas apartadas y no se quedarán sin asientos.

Durante la mañana de hoy y parte de esta tarde se ha visto ondear en un balcón de la casa Ayuntamiento, la bandera que debe llevarse en la cabalgata. También se han dejado oir la gaita y el tamboril signos precursores de aquella.

En los escaparates de varios establecimientos de las principales calles de esta Ciudad, hemos visto expuestas las cintas de las carreras ciclistas que han de tener lugar el domingo por la tarde, las cuales por sus caprichosos dibujos todos ellos alusivos al fin á que están destinadas, así como sus dedicatorias, honran al sexo bello de nuestra sociedad, encargado de confeccionarlas.

Correspondiente al dia 30 del actual, ha salido el número de la notable revista Hispania, tan valioso por su texto como por su ilustración. Forman el primero una emocionante novelita de Rafael Chichón, Amores ciegos, vigorosamente ilustrada por Mir; un interesante trabajo arqueológico de Mélida, Candelabros de hierro del siglo XVI, con reproducciones de aquellos artefactos, existentes en el Museo Arqueológico Nacional; una crónica de la Exposición de Paris Secciones de España, del Sr. Puig y Valls é ilustrado por Llobet; la cuarta carta de la interesante serie sobre La India Inglesa de Antonio Cortón, con fotografías de Ramón Batlló, y un pintoresco cuento de Cabello y Lapiedra, La Carreta de bueyes, con dibujos de Oliver Aznar. Además de una preciosa cubierta decorativa á colores, debida á Anselmo Guinea, constituyen la parte artística de este número de Hispania, un elegante dibujo de O. Junnyent El Palacio del Champagne, otro de Carlos Vazquez, titulado La nueva Leda y uno de Gili y Roig representando una popular escena de costumbres de actualidad.

Se admiten suscriciones en la imprenta de este periódico.

El buey de «Binimeimut» es el que hemos tenido el gusto de ver esta mañana, el cual dada su gordura y muchas carnes, se le hacia un peso aproximado de 400 K.

Tambien la ternera de Biniai no le va en zaga en cuanto á buenas cualidades, de modo que los que quieran comer buena carne estos dias de fiesta, vayan á comprarla en las carnicerias números 2 y 4, de Pedro Mercadal y Bartolomé Sintes respectivamente, donde se expenderá la de estas dos reses citadas á razón de 0'65 pesetas los 400 gramos.

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo «Menorquin».

De Barcelona

D. Gabriel Pons, Vicente Vinent, Salvador Almirall, Magdalena Bañolas Benita Seguí, Catalina Goñalons, Antonio Tugues, Miguel Pons, Gaspar Vidal, Juana Llopis, Dolores Catchot, Antonia Pons, 3 Hermanos Salesianos, José Moladell, José Sabadell, Pedro Casanovas, Dolores Chapeca, María Morra, Baldomero Salas, Bernardo Carreras, Juan Sintes, Un Individuo tropa, Francisco Basaselli, Baldomero Gardes, Sebastián Espineta, Victoriano Lago, 2 Hermanas Caridad, Vicente Solera é hijo, Miguel Cardona, Lorenzo Orfila, Joaquín Salvands, Enrique Tur y Esposa, Esteban Cirera, Beatriz Florit, Bortolomé Bagur, Bartolomé Fiol, Salvador Cerdá, Ramón Canels, Niceto Batlle, Juan Sintes, Juan Amalla Esposa y un niño menor, Francisco Amalla Esposa hermana y é hijo, Jaime Benejam, Margarita Pons, Antonio Morlá, Salvador Salisach, Francisco Casas, Josefa Hernandez, Antonio Rotger, Agustina Goñalons, Pedro Sintas, Jaime Macián, Pelegrin Moncada, José Castellote y 2 hermanas.

De Alcudia

D. Juan Gornés, María Salort, José M.ª Sirvent, Antonio Sirvent, Un Soldado, Un Oficial, Rafael Bertrán, Francisco Saques, Juan de la Rosa, Avelino Casanovas, Juana Cifre, Antonio Pujadas, Juan Coll, Ignacio Ponseti, Juan Seguí, Catalina María, Eduardo Crespo, Pablo Coll, Antonio Crespí.—Total 85.

MIGNON.—El cuaderno 5.º de la 3.ª serie, de este elegante portfolio, es tan notable ó más aun que los anteriores. Contiene preciosos retratos de las artistas más hermosas, admirablemente impresos en magnífico papel «couche». Precios de cada cuaderno 15 cts. Administración: Fuencarral 156, Madrid, Apartado de correos n.º 48. Se desean corresponsales con buenas referencias en los puntos donde no se halle de venta ésta publicación.

Para los estudiantes

Ga Gaceta del sábado publicó dos Reales órdenes, cuya parte dispositiva insertamos integra á continuación, por estimarlo de interés general.

Concesiones á los bachilleres

«Por este sólo año, y teniendo en cuenta que el 31 del corriente mes termina el plazo de matricula libre, á todo alumno que una vez a robado el exámen de ingreso, y desee, con carácter de libre, continuar sus estudios de la Facultad, se concede un plazo de tres dias, á contar desde el en que haya sido aprobado del referido exámen, para que pueda solicitar y efectuar sus matrículas de Facultad en la actual convocatoria libre, con sujeción á las disposiciones vigentes.

Se dispensa, por excepción, en esta sola convocatoria, á todos los alumnos de Dibujo, con el exámen de ingreso en Ciencias para Facultad, habida consideración á que no lo han cursado con carácter obligatorio en el Bachillerato, y á que, por la premura del tiempo, no lo han pedido para poder efectuar una preparación particular del mismo; pero haciendo constar, con la publicación de esta Real disposición en la «Gaceta de Madrid,» á fin de que llegue á conocimiento de todos los alumnos á quienes pueda interesar, que el Dibujo será exigido en todas las convocatorias de exámen de ingreso en Ciencias para Facultad que se anuncien en lo sucesivo.

La enseñanza libre

«S. M. el Rey (q. D. g.). y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado, disponiendo como medida de carácter general que el art. 7.º del Real decreto de 28 de Julio último no surta sus efectos en la presente convocatoria de enseñanza libre, debiendo ser aplicado estrictamente, sin excepción alguna, en todas las que en lo sucesivo se anuncien, á cuyo efecto se publicará esta Real disposición en la «Gaceta de Madrid» para que llegue á conocimiento de los alumnos de enseñanza que comiencen á efectuar sus preparaciones de estudios para la convocatoria futura.»

Leemos en el «Diario de Barcelona» del martes:

Anoche fué remitida á Madrid, en el espreso, la corona destinada por el clero de Manila para la tumba del malogrado Rey D. Alfonso XII y que por espacio de catorce años ha permanecido olvidada en uno de los almacenes de la Aduana de esta capital. La remision de la corona ha sido pedida por el director general de Aduanas, señor Silges.

¡Como va gobernada España!

1900

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 8 Sábado

La Natividad de Nuestra Señora.

Sale el Sol á las 5'33.—Pónese á las 6'22.

Luna: Sale 5'5 T.—Pónese 3'15 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 6

De Barcelona vap. alemán «Zar», capitán M. J. Elfern, con 16 trip. y carbón mineral.

Buques despachados

Día 7

Para Barcelona el vapor alemán antedicho.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquin» cap. D. T. Ginart, con 24 trips., pasaje efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 2 m.

El Sr. Dato ha salido para Santander.

En los centros oficiales se desconoce la dimisión del general Lachambre y del Sr. Pastor Ilandero á consecuencia de la cuestión de etiqueta surgida en el Ferrol con motivo de la recepción real que tuvo lugar en dicho punto.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	40'00	42'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	66'50	00'00

Mahón 5 Septiembre 1900.

Cotización Oficial

Madrid 6 Agosto, 4 t.

4 °/₀ interior	73'80
Exterior	80'40
Amortizable 4 p°/₀	82'45
Id. 5 por 100	92'90
Cubas 1886	87'90
— 1890	73 10
Banco España	510'50
Tabacalera	410'00
Paris á la vista	29'00 á 29'15
Londres id.	00'00 á 00'00

Casino El Consey

Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, que tendrán lugar los dias 7, 8 y 9 del corriente mes, la fachada dorsal de dicha Sociedad se iluminará á la veneciana, como igualmente estará abierto para los señores socios y transeuntes el Restaurant de la misma, sirviéndose á la carta el siguiente

MENÚ

Perdices á la Riguera—Idem asadas—Lengua en salsa inglesa—Ternera en salsa rusa—Idem mechada—Conejo en salsa—Almóndigas americanas—Pescado en salsa—Idem frito—Pollo en salsa y tomate—Pollo asado—Sesos—Criadillas—Menudos—Calamares rellenos—Bifteaks—Tortillas con jamón—Idem con patatas—Idem á la francesa—Jamón—Salsichón.

Vinos.—Tinto del país—Jerez y manzanilla.—Postres variados.

* * *

Centro Ciclista Mahonés

Para los dias 7, 8 y 9 del actual, se encontrarán en el «Centro Ciclista Mahonés», los siguientes platos:

Perdiz con tomate—carne con salsa—Calamares rellenos—Bifteaks—Tortillas de varias clases—Salsichón y Jamón.

Vinos.—Jerez—Manzanilla— etc.

Allí se encontrará también el gran café moka y el exquisito coñag Martel.

* * *

Los dias 7, 8 y 9 por la noche habrá baile en el jardin de la calle de San Juan. Durante el mismo se bailarán boleros por una pareja de niños y otra de hombre y mujer.

Animarse pollos, que la cosa no es para menos.

SECCION OFICIAL

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

Matrícula

Según prescriben las disposiciones vigentes, la matrícula para el próximo curso de 1900 á 1901, estará abierta en este Instituto durante los dias del mes actual de nueve de la mañana á la una de la tarde y el dia treinta hasta las doce de la noche.

La matrícula ha de efectuarse conforme al nuevo plan de estudios, establecido por Real decreto de 20 de Julio último, para los que ingresen en la 2.ª enseñanza y para los que hubieren aprobado el 1.º ó 2.º año á alguna asignatura del plan anterior de 1899.

Los alumnos que aprobaron alguna asignatura antes del plan de 1898 continuarán sus estudios por el plan á que dicha asignatura perteneciza y los que estudien segun el plan de 1895 se ajustarán en la matrícula á lo que en él se dispone.

La matrícula debe soliciterse mediante papeleta impresa que se entregará á los interesados en la portería del Instituto. Se hará por grupos de las asignaturas correspondientes á cada año del Bachillerato, equivaliendo cada grupo á tres asignaturas, exceptuándose las de Religión, Dibujo y Gimnasia cuyos derechos han de abonarse aparte.

Los alumnos que por cualquiera causa se matriculen en alguna asignatura aislada satisfarán los derechos de una asignatura completa.

Por derechos de cada matrícula se abonarán ocho pesetas por derechos de inscripción dos pesetas cincuenta céntimos y tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean las asignaturas, más otro timbre para unirse á la solicitud.

Los mayores de catorce años han de presentar la cédula personal.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, necesitará el aspirante haber cumplido la edad de diez años y ser aprobado en el exámen de ingreso, por lo que, al solicitar este, presentará la partida de nacimiento.

Los exámenes de ingreso se verificarán en los dias y horas que se anuncien en el tablón de edictos del establecimiento.

Los alumnos que no se hubieren matriculado en el mes de Septiembre podrán hacerlo en el de Octubre abonando dobles derechos.

El dia 1.º de Octubre caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba el dia anterior; por lo tanto los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado y los que hubiesen quedado suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Se publica por orden del Sr. Director para conocimiento de los interesados. Mahón 3 de Septiembre de 1900.—El Secretario interino.—J. Pons y Alsina.

* * *

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc.

Hace saber: Que verificándose actualmente experiencias preliminares de torpedos en la ensenada que forma la Isla de Pinto en la punta Nou Piña, y con objeto de alejar hasta la más remota probabilidad de accidente á las embarcaciones pescadoras y á las de cualquier otro tráfico que tengan que navegar por las proximidades de dicha Ensenada, queda hasta nuevo aviso, prohibida la circulación de toda clase de embarcaciones particulares por sus aguas, en toda la extensión que queda por dentro de la línea imaginaria que une la referida punta en el ángulo S. E. de la Isleta del Arsenal.

Mahón 5 Septiembre 1900.—Manuel Roldan.

AVISO

La Hojalatería y Lampistería de Juan Florit, se ha trasladado de la calle Arravaleta á la calle Nueva números 17 y 19, en donde seguirá todos sus negocios, incluso la colocación de los verdaderos mecheros Auer, cuya aceptación es universal. Las instalaciones del alumbrado por gas se harán á plazos por un precio equitativo.

Se participa á los Sres. Cargadores que la Polacra Goleta Anita al mando de su patrón D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta de cuyo punto saldrá á mediados de la próxima semana.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona á los Sres. Moll y Corominas en liquidación, Ancha 51.

En Mahón á D. Miguel Estela Thomás.

Bernardo Fábregues, imp.